

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

—En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 02 de enero de 2017, los suscritos L.A.F. José Luis Ayala Avalos, *Director General*, Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, *Director de Área de Auditoría*, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Irma Verónica López Saldaña, *Supervisores de Auditores*, L.E. Lucina Guardado Padilla y L.C.P. Julia Velázquez Sánchez, *Auditores*; Moisés Sánchez Muro, *Prestador de Servicios Profesionales*, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, sito en la calle Pedro Moreno No. 1491, 5° piso, Col. Americana, en Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con la Mtra. Idolina Cosío Gaona, en su carácter de Titular del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: —

HECHOS

—Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega a la Mtra. Idolina Cosío Gaona, en su carácter de Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, el oficio número DGP/0003/2017, de fecha 2 de enero del presente año, firmado por la Lic. María Teresa Brito Señario Contralora del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisión de los L.A.F. José Luis Ayala Avalos, *Director General*, Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, *Director de Área de Auditoría*, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Irma Verónica López Saldaña, *Supervisores de Auditores*; L.E. Lucina Guardado Padilla y L.C.P. Julia Velázquez Sánchez, *Auditores*; Moisés Sánchez Muro, *Prestador de Servicios Profesionales*, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual e indistintamente practiquen la auditoría por rubros: a) Bancos e Inversiones (Balance General), b) Gastos Generales (Estados de Resultados), c) Normatividad del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, para verificar y comprobar que la ejecución y cumplimiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes en relación con los rubros autorizados para los ejercicios 2015 y 2016, respecto a los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

—Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la Mtra. Idolina Cosío Gaona, en su carácter de Titular del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la



Contraloría del Estado



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Jesús Rodríguez Cárdenas
Gobernador

Contraloría del Estado

credencial para votar del Instituto Nacional Electoral con número de folio [redacted] por el Instituto Federal Electoral [redacted]

[redacted] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a Mtra. Idolina Cosío Gaona, en su carácter de Titular del Colegio Bachilleres del Estado de Jalisco, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los [redacted] expresando su conformidad y las devuelve a sus portadores. Acto seguido, [redacted] a entender presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos identifica mediante credencial para votar [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [redacted] en la que aparece fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista, cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designar dos testigos, de su parte y se le advierte que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigo de su parte a los señores Lívior Avila Rodríguez, Director Administrativo y C. José Alejandro Cardenas Grattarola, Encargado Laboratorio de [redacted]; quienes en este momento, tienen a su disposición manifestando ser ambos [redacted] [redacted] con domicilio oficial en la calle Pedro [redacted] No. [redacted] [redacted] American [redacted] Guadalajara Jalisco; los cuales se identifican en la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave [redacted] elector

respectivamente, donde aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos que se tienen a la vista, cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, quienes manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizada la [redacted] se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, de la orden de [redacted] y comisión contenida en el oficio número [redacted] de fecha 2 de enero de 2016.

Acto concluido se le entrega a la persona con quien se [redacted] la presente diligencia, que designe a una persona(s) responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas Operacionales, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2015 y 2016, respecto a los periodos comprendidos del 01 de enero de 2015 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 designando al C. José Alfredo Ceja Rodríguez, Jefe de Departamento de [redacted]

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Av Vallarta 3252
C2 Americana, C2 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tel: 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



Contraloría del Estado

[Handwritten signature]

Mtra. Idolina Cosío Garna
en su carácter de Directora General de la
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

L. A. F. José Luis Ayala Avalos
Director General de Control y Evaluación de
los Organismos Paraestatales

TESTIGOS

[Handwritten signature]
C. Giselle Livier Apolinar Rodríguez
Directora Administrativa

[Handwritten signature]
Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoría

C. José Alejandro Garduza Quintana
Encargado de la Operación de Computo

Lic. Ricardo Benjamín de Arriba Medina
Encargado de Auditorías

L.C. Patricia Perón y María Guadalupe
Supervisoras de Auditorías

CELIA GUARDADO PADILLA
Auditor

Lic. Nilda Olazque
Auditor



Contraloría del Estado

ENLACE(S)

C. José Alfredo Ceja Rodríguez
Jefe de Departamento de Contraloría Interna

C. [Illegible] Sánchez Muro
[Illegible] [Illegible] Profesionales.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/001/17
de fecha [Illegible] de enero de 2017.

